

En el archivo de el Sacro Combenço, de Calatrava,
a Cuyo fin por Joseph Tristán, y Procu-
radora Procurador Sindico gral. de la Ciudad
de Avaniella, con quien se entiende Oha. R.
Prov.^{or} y por Avaniella por Decreto Zelebrado
el dia beinte y ocho de Julio. se dio Comision
al referido para praticar todas las diligenci-
as que a favor de ello Conduzcan, y por qui-
en en Vno. de ello se me requiera, y Entrego
Oha. R.^{or} Prov.^{or} y certificaciones para Esec-
ucion de quanto se nezerite. Y en su obren-
bancia obedeciendolas como corresponde, y
cu debido, la arepto, y conoy prompto a cum-
plir, guardar y Esecutar quanto por ellas
se mandare, y para que Conste lo ponga por
diligencia que firmo = Vicente Linarez =
Dr. Juan Antonio Montexo. C^{no} de Cama-
ra del R.^o Consejo de las ordenes por la
tocante a las de Calatrava, Alcantara
y montera = Cexipio que ante los

